

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 5 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS DOCTOR JESUS PASTOR HOYOS

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta gratuita, los jueves de nueve a doce de la mañana. Idem particular, lunes y viernes.

CARRETERA DE MADRID 1, BAJO

Esta consulta estará abierta únicamente los meses de Agosto y Septiembre.



CORSÉ "ENA,"

Patente (Brevet) N° 27.171

ÚNICO CORSE ESTETICO

que reuniendo todas las condiciones higiénicas, sostiene el abdomen sin comprimir los órganos del aparato respiratorio.

Es el más elegante y perfeccionado

DEPÓSITO EN AVILA

Bartolomé Yáñez

Conferencia telegráfica

Madrid 20 (16'15).

Fiesta familiar

S. M. el Rey, despues de despachar con el Sr. Canalejas, se trasladó desde Palacio al del Infante D. Carlos, con objeto de asistir a una fiesta familiar organizada con motivo del brillante resultado obtenido en los exámenes sufridos por el hijo del citado infante.

El Rey á Toledo

Esta tarde ha salido para Toledo, S. M. el Rey acompañado del Marqués de Viana.

Van á la imperial ciudad con objeto de visitar la Exposición de cuadros del Greco.

Toma de posesión

El miércoles se celebrará el acto de la toma de posesión de los nuevos Consejeros de Estado recientemente nombrados.

Asistirán los señores Canalejas, Ruiz Vilarino y García Prieto.

Dos conferencias

El Presidente del Consejo ha condecorado hoy con el Sr. Fernández Latorre, encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación.

Después de enterarse de los asuntos de aquel departamento, pidió informes al Sr. Fernández Latorre acerca del Sr. Merino.

Esta continúa en el Escorial mejorando considerablemente.

—Poco después celebró el Sr. Canalejas otra entrevista con el General Weyler.

Lo tratado en ella se desconoce, pero ha dado lugar á muchos y variados comentarios en los círculos políticos.

A esperar á la Infanta

Esta noche saldrá para Cádiz, el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, con objeto de recibir en la capital andaluza á la Infanta Doña Isabel.

Ministro de viaje

El próximo jueves emprenderá su anunciado viaje el Ministro de Fomento Señor Ceballos.

Desde Madrid se dirigirá á Baleares, deteniéndose en Barcelona y Valencia.

Firma del Rey

Entre los decretos firmados hoy por S. M. figura uno del Ministerio de Gracia y Justicia concediendo el título de Marqués de Arginet á don Manuel Escribá.

Palacio-Valdés.

MADRID

Seguirá inédito

Se ha celebrado hoy Consejo en el domicilio particular del señor ministro de la Gobernación. ¡Pobre señor Merino! Está enfermo ó convaleciente de una enfermedad que no se sabe á derechos si fué un simple catarro, ó una pleuresía, ó bien como los maliciosos suponen una mielitis aguda, para la cual le recetan todos, facultativos é imperitos, que se quede en casa, ó se vaya al campo, pero que en modo alguno se presente en las Cortes con esta temperatura de zona tórrida á discutir actas; está enfermo, digo, ó convaleciente el Sr. Merino y á pesar de ello, su celo por el servicio público le lleva hasta el extremo de sacrificarse aguantando las matracas de sus compañeros, que no quieren que él ignore nada de lo que ocurre para no verse privados, á su vez, de las luminosas disertaciones y de los acertados juicios del señor ministro de la Gobernación.

Cuéntase que en este Consejo el Sr. Merino, que es hombre ante todo de deberes, es decir, esclavo de cumplirlos, ha exteriorizado su propósito de presentar la dimisión, otros aseguran que no ha hecho semejante cosa, sino manifestarse como profundamente dolorido y atormentado por esa pícaro enfermedad, ó por esa lenta reposición que no le permite, como fuera su deseo, estar en la brecha y llevar la voz de mando en los momentos más culminantes y recios de la pelea. Será lo uno ó lo otro, ó ni lo uno ni lo otro, dado que no faltan comentaristas que afirman que el señor ministro de la Gobernación desea no pelear, pero tampoco se quiere ir; lo que parece averiguado es que no se va y también que no le dejan que

luche: que ya no vendrá mañana al Congreso, y pasado tampoco y al día siguiente menos; que se le ha concedido algo así como una licencia semanal, y que si, como es de temer, no se repone, se le otorgará otra y cuantas sean necesarias hasta que recobre totalmente su preciosa salud.

No tenemos la menor impaciencia por ver en el banco azul al Sr. Merino. Tampoco nos desespera, ni aun nos importa la idea de que hayan de retrasarse indefinidamente los discursos de aquel señor. Pero no todo el mundo es como nosotros. Hay gente á la cual le preocupan mucho estas cosas. Es posible que haya buen número de parlamentarios que estén cavilosos é intranquilos esperando el casi debut oratorio del señor ministro del orden y á esas gentes y á esos parlamentarios, tenemos el sentimiento de decirles que nos da el corazón... ¡y harto comprendemos cuán infausta va á ser para ellos esta impresión nuestra—que el expresado consejero por mucho que se cuide y le cuiden y por grande que sea su voluntad, no va á poder asistir á las Cortes, mientras las Cortes estén abiertas, ó al menos mientras lo esté la discusión electoral, porque con la salud no debe jugar nadie y mucho menos el hombre de quien tanto esperan la patria y el partido liberal.

Vayan, pues, familiarizándose con la triste idea de que no van á oír en esta etapa al Sr. Merino. Es una desgracia, ¡sabe Dios si una calamidad, como lo fué el silencio de Sieyes para la revolución francesa!

Miguel Peñafort.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (16'15)

PREMIOS MAYORES

24.962.—Oviedo.—150.000 pesetas.
 11.370.—Sevilla.—60.000.
 5.270.—Madrid.—40.000.

Premiados con 3.000 pesetas

2.297; 2.745; 5.557; 5.642; 6.083; 7.678;
 8.139; 8.766; 9.305; 9.828; 12.661;
 16.002; 16.344; 20.015; 21.044; 22.398;
 22.451; 23.508; 23.676; 24.597; 25.756;
 26.539; 28.731; 29.496; 29.560; 30.167;
 30.726; 31.699. 31.538; 34.184; 36.877;
 36.939.

Números expandidos en las Administraciones de esta provincia y premiados con 500 pesetas.

35.605.—Avila.—36.144.—Piedrahita
 Palacio Valdés.

Por las Escuelas públicas

El sábado por la tarde celebráronse los exámenes en la Escuela pública de niños del Corralón, que tan acertadamente dirige D. Demetrio Bayle.

La Presidencia estuvo encomendada al Alcalde accidental Sr. Pérez Mateos, asistiendo además el vocal D. Bartolomé Yáñez y actuando como Secretario D. Casimiro López.

Los alumnos de la escuela del señor Bayle dieron buena prueba de la excelente educación recibida de su profesor, en el acto de anteayer, por lo cual aquél fué muy felicitado.

Nosotros enviamos también nuestra enhorabuena al Sr. Bayle.

Hoy por la mañana se han verificado los exámenes en la Escuela de niños de San Roque, que se halla á cargo del joven profesor D. Juan de Dios Moreno y de la Fuente, presidiendo el Teniente de Alcalde señor González Otero, el Arquitecto municipal D. Emilio González, asistiendo como Secretario D. Casimiro López.

El Sr. Moreno de la Fuente, como joven que es, realiza infatigablemente una labor provechosa en pró de la enseñanza y buena prueba de ello fueron los exámenes verificados esta mañana, en los cuales patentizaron con brillantez sus alumnos haber aprovechado dignamente las enseñanzas inculcadas por su profesor, cuyo señor mereció por ello los más cumplidos plácemes, á los cuales unimos el nuestro.

Coliseo Abulense

La noche del pasado sábado, se celebró en este teatro la inauguración de la temporada de verano, con el debut de la Compañía de zarzuela cómica-lírica dirigida por el aplaudido primer actor, ya conocido de nuestro público, D. Mariano Guillén.

El programa estaba formado por las zarzuelas *La Czarina*, *Dolores* y *El Método Gorriz*.

Las dos primeras fueron presenciadas por escaso público, debido sin duda á lo intempestivo de la hora, sobre todo por lo que á la primera se refiere, pues de otro modo no se explica el retraimiento de aquel, tratándose de obras como las dos primeramente citadas, sin chistes groseros ni chavacanerías, tan corrientes por desgracia, para el arte y el buen gusto, en las obras que hoy se suelen estrenar.

A no ser que el público considere de más tono asistir á la última sección, se cual fuere la obra en ella anunciada.

Y así debe ser, cuando por completo llenó el Coliseo para presenciar la representación de *El Método Gorriz*, obra en la que el buen gusto brilla por su ausencia, la literatura no se vé por ninguna parte y las situaciones cómicas y los chistes inmorales y están traídos por los cabellos.

El juego escénico del revólver en el tercer cuadro, resultaría de más efecto, si no se repitiese tantas veces, pues llega á cansar.

La música, en cambio es muy agradable y se oyó con verdadero gusto, teniendo que repetirse entre grandes aplausos el trote de los sombreros y el bailable argentino.

A pesar de lo que dejo dicho del libreto, la obra fué muy aplaudida, pero de estos aplausos no les corresponde nada á los autores.

Iban dirigidos exclusivamente á los artistas encargados de su interpretación, que fué muy acabada sobre todo por parte de las señoritas Albalat y Garín y los señores Guillén é Inigo.

También es digno de aplauso el Maestro Torcal por lo bien que llevó todas las obras.

Esta noche se pondrán en escena las siguientes obras:
 Primera sección: «El Petinillo.»
 Segunda: «Los Guapos.»
 Tercera: «Lola Montes» (estreno.)
 La primera sección empezará á las ocho y media en punto.

Carrizo.

Regreso de tropas

En el mixto descendente de la doce de hoy, han pasado por esta estación férrea 123 individuos, cabos y soldados, que procedentes de Melilla y pertenecientes al regimiento de Burgos número 36, se dirigen á sus casas con licencia ilimitada por responder al cupo de 1907.

Los referidos licenciados iban al cuidado del capitán D. Honorino Martínez Alonso, 43 de ellos iban directos á León, incluso el capitán señor Martínez Alonso, quien con la mayor galantería nos facilitó todo género de detalles.

Nos dijo que había desembarcado con dos tenientes y 528 individuos que van en otros trenes por la línea de Segovia.

El regimiento embarcará mañana en Melilla con destino á León.

Fiesta á San Luis Gonzaga

Mañana, día en que el catolicismo recuerda la memoria del angelical patrono de la juventud San Luis Gonzaga, sus congregantes de Avila le obsequiarán con solemnisima función que se celebrará en la parroquia de San Juan.

Por la mañana, á las siete y media, será la Misa de comunión.

A las diez otra con S. D. M. manifiesto, cantada á grande orquesta y con sermón á cargo del Lic. D. Rustiano Pérez.

Por la tarde, á las seis, expuesto de nuevo el Santísimo Sacramento, se rezará la estación, Rosario, letanía, sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral, Director de la Asociación, terminándose con solenne reserva.

Asistirán á los cultos de la tarde, nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, el Excelentísimo señor Nozalada, Arzobispo dimisionario de Valencia y el Ilustrísimo Sr. don Fr. Máximo Fernández, Obispo dimisionario del Tonkin.

Dado lo simpático y atractivo de estos cultos, suponemos que la asistencia de fieles, sea numerosa, y en especialidad la de jóvenes abulenses siempre dispuestos á confesar á Cristo, honrándole en su santo Patrono, Luis Gonzaga.

La Real orden de Canalejas

y los protestantes

Un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado al pastor del colegio protestante de la calle de Bravo Murillo, de Madrid, Hr. Jorge Fliedner, con objeto de conocer su opinión acerca de la última real orden autorizando la ostentación de signos exteriores de los cultos disidentes.

El señor Fliedner dijo lo siguiente:

—Tanto esa Real orden como las anteriores dictadas, carecen de importancia y en nada favorecen á la libertad de cultos: A nosotros se nos autoriza para colocar en el exterior de los edificios banderas y signos, cosa que no nos hace falta. Estimo que todo lo que no sea llevar al Parlamento un proyecto de ley para que lo discutan todas las oposiciones es perder el tiempo y pretender contentar á unos cuantos. Esa real orden no tiene eficacia alguna, porque después de este Gobierno vendrán otros que no estarán conformes con ella y la derogarán con otra real orden.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

El crimen de la calle Estrada

SEGUNDA SESIÓN

A las cinco y media de la tarde de ayer se reanudó este juicio con la declaración de

Pedro Losada

empleado del Coliseo quien manifiesta que, el procesado tenía entrada libre en dicho local é ignora si alguna vez tomó localidad; dice que la tarde de autos se encontraba el procesado en el Coliseo al lado derecho del que declara y de pie.

Que recuerda que llegó el interfecto con otros y le pidió permiso para entrar en el salón, diciéndole que deseaba ver si se encontraba en él una persona; que entró el Isidoro por la parte de la izquierda pero que como estaba oscuro se salió en seguida volviendo á entrar por el mismo lado, estando esta vez como dos minutos; que ignora si el Isidoro habló dentro del salón con alguna persona y si salió el Tiburcio; que solamente oyó la voz de Isidoro que dijo «hay mi madre» y vió al Tiburcio al lado del interfecto, y que no vió á Tiburcio arma alguna.

A preguntas de la acusación privada dice que si hubiera habido alguna discusión el testigo lo hubiera oído y que no es fácil conocer á una persona durante la representación de las cintas.

Contesta á la defensa que hablando en voz baja dos personas puede ocurrir no haberlo oído el testigo.

Pío Ruiz

Como el anterior, empleado en el Coliseo. Dice que el procesado se encontraba aquella tarde al lado derecho de la galería, que vió al Isidoro que iba en compañía de otros dos individuos; que pidió permiso para ver quién estaba en la sala y estuvo como cuatro ó cinco minutos; que al salir no observó en él nada anormal; que le manifestó que iba á sacar entrada y á poco le oyó decir «hay mi madre» sin que presenciara otra cosa; afirma que el interfecto entró por la puerta de la izquierda y que no vió salir al procesado.

Que no oyó á persona alguna que dentro del salón hubiera habido lucha y que si hubiera habido discusión en la calle lo hubiera oído.

Contesta al defensor que aunque se hubiera discutido en voz baja lo hubiera oído; y asegura que el Isidoro entró una sola vez en el Cine.

Balbino A.

Manifiesta que conoció á Isidoro y Tiburcio, dice que se encontraba al lado de la puerta del Cine, y no vió salir á ninguno de aquellos, pero sí á Tiburcio; que éste estaba con un tal Telera en la acera de enfrente; que el Mariano y Santiago se marcharon con dirección al Teatro; no recuerda si el Isidoro tomó localidad ó no, ni vió que entrase tampoco ni que insultase á nadie; que el Tiburcio atravesó la calle con velocidad grande, tropezó con el testigo y dió dos puñaladas al Isidoro, que entonces le cogió con la mano izquierda y le dijo: «dónde vas tú,» y le empujó hacia dentro.

A preguntas del acusador afirma que el Isidoro no pudo defenderse ni tenía nada en las manos.

A las del defensor manifiesta que había otro individuo que dijo al Tiburcio «dónde vas» pero que ignora quién era.

Rafael Garrido

Dice que se acercó al procesado y le dijo «qué hay» y éste no le contestó; que vió al Isidoro con los otros, que el Tiburcio no habló con el Isidoro al entrar en el Coliseo, que le aseguró dos ó tres golpes, que esto fué por la espalda, que el Isidoro no pudo decir más que «hay madre» que el procesado no corría y volvió la cabeza; que no vió el arma.

Al defensor, contesta: Que se encontraba el Tiburcio fuera cuando salió el Isidoro del Cine, que el procesado estaba frente á la puerta y que cree que no viese Isidoro á Tiburcio por que iria entretenido con sus amigos.

Longino Fernández

Se encontraba dentro del Coliseo, no vió al procesado ni al Isidoro, oyó decir «hay mi madre» salió y vió que estaba en el vestíbulo el Isidoro ya casi muerto; que preguntó á Losada quién había sido el autor, manifestándole que Tiburcio el sobrino del cabo de serenos, que buscó el arma y no la encontró, que no observó que hubiera cuestión en el salón.

D. Segundo Sánchez

Jefe de Policía.—Dice que se encontró con el procesado en la cuesta del Granizo y le manifestó que le detuviera que había dado una puñalada á uno.

Alejandro Ruiz

Inspector segundo de Vigilancia.—Dice que aquella tarde se encontraba en el baile, que se enteró de la bofetada de Tiburcio á Mariano, que por esta causa, los cacheó, que el Tiburcio no tenía la pелliza ni tuvo palabras con el Isidoro; que mandó al Tiburcio que se marchase como lo verificó, que al Isidoro le vió salir con otros dos, y entonces el testigo salió detrás de ellos.

Que en la plazuela de Nalvillos no oyó nada y que el procesado se marchó con dirección al Cine pero que no le vió entrar en el Coliseo.

A preguntas del acusador manifiesta que le prometieron los cuatro individuos en la plazuela de Nalvillos que no habría absolutamente nada.

Contesta al defensor que en la plazuela de Nalvillos se encontraban hablando los cuatro, creyendo que sería discutiendo, que cuando volvió al Teatro vió á los tres, pero no al Tiburcio.

Maria Antonia Sánchez

Novia del interfecto—Que se encontraba en el Cine, que no vió al Isidoro, porque ella se hallaba en las primeras filas y que oyó hablan herido á su novio, que se hallaba con otra muchacha y con un criado de su novio.

Agrega que estuvieron con su novio á las cuatro en el paseo de San Roque, y después en el baile un poco, que luego se marchó al Coliseo que el Isidoro dió el dinero á su criado para las entradas y por consiguiente sabía que se encontraba en el Coliseo.

Al ser preguntada por el defensor si es cierto que manifestó en el Juzgado que no había visto al Isidoro, contestó que no es verdad.

Patricio Camarero

Que estaba á la puerta de Simón y vió al Isidoro que estaba leyendo el cartel y entonces fue cuando le pegó el Tiburcio, que oyó decir «hay mi madre» é ignora si hubo insultos.

El acusador público manifiesta que renuncia toda la prueba propuesta por él.

El defensor del procesado renuncia á su prueba excepto á cuatro testigos que fueron llamados.

TESTIGOS DE LA DEFENSA

Evaristo Muñoz

Manifiesta que á la salida del Teatro se encontró con Tiburcio, fueron juntos hasta la Plazuela de Nalvillos, y que allí se quedó éste hablando con dos.

Consolación Blázquez

Que se encontraba en el Cine, vió al Tiburcio y al Isidoro, que los estuvieron hablando, que el Tiburcio dijo déjame no quiero cuestiones.

Que no recuerda si salieron juntos ó no.

Que el Tiburcio estaba á la derecha.

Que cuando entró el Isidoro estaban representando una cinta.

Que el Isidoro entró por la izquierda.

Soñta Blázquez

Estuvo en el Cine, vió que Tiburcio é Isidoro estaban hablando, que

el procesado decía «retírate, no quiero cuestiones».

Que el Isidoro estaba de pie, que no vió entrar al Isidoro, que estaba representándose una cinta y que no recuerda si tenía ó no pелliza el Tiburcio.

Mariano Arroyo

Que la tarde anterior estuvo en el matadero, que jugaron una botella de vino y la perdió el Isidoro, pero que la pagó el Tiburcio por no tener tonterías, que quedaron como resentidos.

Se celebra un careo con Santiago sin resultado.

Francisco Martínez

Que la tarde de autos pasó por la calle de Estrada, vió al Tiburcio y al Isidoro como discutiendo y que oyó al Tiburcio «déjame en paz que no quiero cuestiones» y que el testigo se marchó á casa de sus amos.

Que no se fijó si había gente y que tampoco oyó la frase «hay mi madre».

Que los dos estaban en medio de la calle.

Después de leída la prueba documental, el señor Presidente preguntó á las partes si modificaban ó no sus conclusiones provisionales, manifestando el señor Fiscal y la defensa tenían que modificarlas y la acusación pública que las sostenía elevándolas á definitivas, con lo cual se suspendió la sesión á las nueve de la noche para continuarla hoy á las diez.

TERCERA SESIÓN

A las diez y media de esta mañana dió comienzo la tercera sesión de la vista de esta causa asistiendo mayor afluencia de público aun que durante el día anterior.

Dada lectura por el Sr. Secretario, de los escritos de conclusiones definitivas, el Fiscal considera en las suyas que es el hecho constitutivo de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía sin que en él concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

La acusación privada elevó á definitivas las conclusiones provisionales que tenía formuladas.

La defensa modificó las suyas considerando que el hecho constituye un homicidio en el cual concurren las circunstancias atenuantes 5.ª y 9.ª del artículo 9 del Código Penal, ó sea la de haberse ejecutado en vindicación próxima de una ofensa grave, y la de haber obrado el procesado por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebató y obcecación.

Siguientemente informó el ilustrado Teniente Fiscal, Sr. Aleón quien con minuciosidad prúgila y claridad admirable, analizó los hechos que originaron el proceso y las declaraciones de los testigos, fundamentando la calificación del hecho.

Explicó con elocuencia, el concepto de alevosía, refutó las circunstancias atenuantes alegadas por la defensa terminando con párrafos brillantes para solicitar un veredicto en armonía con sus pretensiones.

A continuación hizo uso de la palabra el acusador privado Sr. Velazco, el cual comenzó pidiendo á los Jurados que hiciesen justicia y nada más que justicia, como era su deber.

En su razonable informe, adujo numerosos argumentos en apoyo de sus conclusiones, solicitando, al terminar, en períodos muy elocuentes, un veredicto de conformidad con sus alegaciones.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión hasta las cinco de esta tarde, en que continuará con el informe de la defensa, resumen presidencial, veredicto y sentencia.

A cobrar

La afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 5 premios en el sorteo de 31 de Mayo último.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

No equivocar: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

NOTICIAS

Por la Inspección de higiene de esta ciudad, se hallan sometidos á observación dos animales de la raza canina que anteaer mordieron á una persona mayor y á un niño.

El Ayuntamiento de Constanzana ha acordado proceder á un deslinde de todas las fincas de aquel distrito municipal.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénela siempre elegantes que enjuáganse con el acreditado dentífico «Licor del Polo» lo mejor para la dentadura.

En la sesión celebrada ayer en el senado, fueron admitidos en el ejercicio del cargo de senadores entre otros los señores Sánchez Albórniz y Mataix.

También en el congreso lo fué para el cargo de diputado D. Jorge Silvela Loring, á pesar del intento de defensa que en favor del Sr. La Torre, hizo el Diputado republicano señor Pi y Arznaga.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la Alcaldía de Dongimeno se hallan depositadas dos reses vacunas de ignorada procedencia, que se entregarán á la persona que justifique ser su dueño.

Se ha dispuesto que se distribuyan las 60.000 pesetas consignadas en el presupuesto de Fomento para subvencionar á los censejos provinciales de agricultura á razón de 1.250 pesetas cada uno.

DINERO

Se facilitará á la persona que ofrezca una dehesa en garantía. Plaza de la Catedral, 1, Agencia.—Avila.

Han sido nombrados por el Rectorado de la universidad literaria de este Distrito, Maestros en virtud de con curso, de las escuelas de Navalperal de Tormes y Retuerto: D. Francisco Jiménez Renedo y D. Francisco Calero Urroz, respectivamente.

Para verano

Se alquila principal amueblado. Bracamonte, 8.

Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Bounilla de la Sierra.

Como teníamos anunciado han llegado de Madrid los Excelentísimos señores Condes de Turmes, acompañados de Sor St Paul, religiosa de la primitiva orden francesa de Nuestra Señora de la Esperanza, el Capellán de la casa D. Agnelio Marcos y del reputado Doctor del Instituto Rubio Sr. Parrilla.

A todos damos la bienvenida deseando que los ilustres huéspedes, que honran nuestra ciudad pasen un feliz verano y muy especialmente la Excm. Sra. Condesa encuentre la salud y bienestar que tanto necesita.

Desde el día 20 de Julio hasta el 29 de Septiembre próximos, se admite ganado vacuno en la posesión de Rivilla de la Cañada, término de Cabezas del Villar. Pastos y aguas abundantes. Dirigirse á D. Espinel en dicho pueblo.

Con objeto de pasar en Avila la actual temporada de verano ayer llegó á esta ciudad nuestro respetable y querido amigo el M. I. Sr. Deán de la Catedral de Astorga D. Braulio Lobo.

La Junta provincial de Instrucción pública convoca á los Maestros de las escuelas del partido de Arévalo, para la elección de Habilitado, proponiendo para este efecto á D. Santiago Magdaleno.

Ha sido nombrado Inspector del timbre sobre las barajas ó juegos de naipes en esta provincia, D. Antonio Giralda y Casanova.

De preferencia á los emplastos y parches porosos, debe usarse la Embracación anticatarral por los excelentes resultados que produce. Frasco una peseta en la farmacia del Dr. La Puente.

Ha llegado á ésta, el ilustrado arquitecto diocesano, Sr. Benito Dominguez.

VERANEO: Hoy han llegado á esta ciudad la familia de Campomanes y doña Carlota Vadillo, viuda de Couder.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 50 de esta importante publicación.

Hemos recibido el Anunciador Mercantil que con motivo de las tradicionales fiestas de San Juan será profusamente repartido por nuestra población. Agradecemos su envío.

El legítimo Zotal

de Burgoyne (Londres) desinfectantes insecticida, microbocida, cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta en droguerías y Tomás Pérez número 6: kilo 2.50.

Con autorización del Ilustrísimo señor Obispo, ha salido para Madrid, con objeto de ingresar en la Congregación de Misioneros de San Vicente de Paul, el virtuoso é ilustrado sacerdote de esta Diócesis, D. Pedro Paniagua.

Se vende

El ex-convento de San Francisco Para tratar, Plaza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas. Vichy-Hópital (es tómagó), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Ha salido para la Corte, nuestro respetable amigo, el Muy Ilustrado señor Penitenciario de esta Catedral.

Se vende la casa número siete de la calle de San Roque de esta Ciudad. Constr. de planta baja, principal y corral. Del precio y condiciones informarán en el número dos de la misma calle.

En la Plaza del Alcázar, han quedado instaladas las tradicionales cassetas, destinadas á la venta de los diferentes artículos, conque los comerciantes de fuera de la Capital, acuden para su venta, en los días de la feria anual que ahora se celebra.

Se alquila ó vende, casa con doce dormitorios, tres salones, comedor, jardín con pozo, Valseca, número 2. Razón en la Administración de este periódico.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dictado una providencia conminando con el apremio de segundo grado á los contribuyentes de las zonas de Piedrahita, Mirón, Herguajuela, Villatoro y Herreros de Suso, que se hallan en descubierto del pago de sus recibos.

PARA VERANO

Se alquila piso amueblado con jardín.—Conde don Ramón, 10.

La compañía del Norte tiene en estudio la compleja combinación de dar mayor velocidad á los trenes corraos de todas sus líneas.

VINO superior á 5 pesetas los 16 litros. Afueras del Puente Adaja.

Una sentencia importante

Un párvulo bautizado no puede ser enterrado, al fallecer, en un cementerio civil.

Ahora que está sobre el tapete todo cuanto se refiere á asuntos religiosos, estimamos de interés dar á conocer una sentencia dictada por el Tribunal Supremo, que sienta jurisprudencia, y de la que ningún periódico ha dado cuenta.

Haremos un breve relato del asunto para que pueda juzgarse la importancia del fallo del Supremo.

El día 29 de Abril de 1905 fué bautizado en la iglesia parroquial de Avinonet (Gerona), un niño de cinco años llamado José Gimbernat Res, hijo legítimo de José Gimbernat Durán y Enriqueta Res Buixó.

Ese niño falleció en el referido pueblo, en casa de su abuelo paterno, el día 7 de Diciembre de 1907 y puestas de acuerdo el padre, unos propagandistas protestantes llamados Luis y Alejandro López Rodríguez y el alcalde de Avinonet, D. Claudio Margall Serdá, enterraron el cadáver en el cementerio civil, á pesar de que todos conocían la circunstancia de que el niño estaba acogido en el seno de la Iglesia católica.

Por este hecho se siguió proceso contra el padre, los protestantes y el alcalde, como autores del delito de infracción de leyes sobre inhumaciones, previsto y castigado en el artículo 349 del Código penal, sien siendo sentenciados cada uno de ellos por la Audiencia de Gerona, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, multa de 150 pesetas con el apremio personal, caso de insolvencia, por la multa y una cuarta parte de las costas procesales.

Los procesados interpusieron recurso de casación por infracción de ley ante el Tribunal Supremo.

La Sala de lo criminal del alto Tribunal dictó sentencia en audiencia pública, en 24 de Mayo de 1909, declarando no haber lugar al recurso interpuesto por los procesados, á quienes condenó en las costas y á la pérdida de los depósitos constituidos.

Dicha sentencia, que ha pasado á la Colección Legislativa, deja sentada la siguiente jurisprudencia.

«Que el cementerio civil está destinado para los que mueren fuera de la comunidad católica y, por lo tanto se quebrantan las leyes relativas á las inhumaciones haciendo enterrar el cadáver de un párvulo, ya bautizado, en un cementerio que no sea el destinado á los católicos.

Que incurren en la responsabilidad establecido en el artículo 349 del Código los que practican una inhumación de un niño bautizado, y por el o perteneciente á la comunidad católica en un cementerio civil, porque el derecho á la sepultura es eclesiástico, adquirido por el niño al ingresar en dicha comunidad religiosa, es personalísimo y de él no puede privarle ni aun la patria potestad, que es un poder de protección con facultades limitadas por los artículos 155 y siguientes del Código civil, sin que ello se oponga á la tolerancia religiosa sancionada en la Constitución del Estado.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos. Modesto Martín de San Segundo.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matrimonio civil.—Día 20.—Se degollaron 3 toros, 5 terneras y 20 lanares. Recaudado por consumos 347'43 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 22.—Miércoles
San Paulino O. En Nola, muy rico y muy noble se hizo por Jesucristo muy pobre y muy humilde. Siendo de claro

talento y buena aplicación á los estudios, costó mucho á sus superiores y preladados, el hacerle ascender al sacerdocio, y muchísimo más el obligarle á ser Obispo y lo fué con grandísimo provecho á su grey á la que sus virtudes atrajeron y edificaron tan grandemente que fueron los súbditos de Polonia los mejores cristianos de su época. Con edificantes ejemplos y en la paz de Cristo, murió el 22 de Junio de 481, siendo desde luego venerado y muy pronto puesto en el catálogo de los Santos.

Son además Santos Acacio Heliades y 10.000 más mártires y Santa Cosorcía V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco el Mes del Corazón de Jesús y Reserva.

En Santo Tomé el mismo mes siguiendo la solemne novena en que predicará el Sr. D. Eduardo del Campo.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de los Angeles en las Gordillas.

El Oficio divino y Misa son de San Juan Nepomuceno, con rito doble y color encarnado.

**MARMOLISTA
J. J. Perales**

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

**IMPORTANTE PARA EL PUBLICO
Herniados, Quebrados, leed**

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el viernes 24 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el viernes 24 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Administración Ges. Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Sucursales: Bilbao, Campa de Albia, 2.

» Gerona, Abeurradors, 7.

» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.

» Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celenque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco rendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Celenque 1—Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zandrerá, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino



VIÑOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
Dominio Comercial y Deposito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpesismo, etc., etc.

Para más detalles pídansen prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

DE
Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos. Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, AREVALO

NOTA.—Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío

SECCION DE ANUNCIOS

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1.ª Antes Pescadería

Se vende

una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.

Informarán en la Administración de este DIARIO.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco y C. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que le desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Presupuestos gratis á quien los solicite



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		Pesetas
Capital social.....	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía..	1.035.479 68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651 76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164 21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 64

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila, D. Segundo Fernandez Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA ROSA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo.

San Segundo 13, AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Aljezir y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de ceruelas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildew y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baños mundos iona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curació radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de ofiricio. Camando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacias donde es elaborado, F. Gayoso, Arenal 2 Madrid

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSSE STORR EMILO COLOMINA Hijo y sucesor de Ricardo Storrr PROPIETARIO

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por anuncios, reclamamos, noticias, esquelas, aniversarios. Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

EPIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS